I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 2 9 JUN. 2023

DECRETO Nº 25/3 .-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-684, doña Lucy Sepúlveda Salazar; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: PAOLA MACHUCA CASTRO

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION

: Docente.

JORNADA

: 02 hrs. Cronológicas Semanales

DESDE

: 01 de junio del 2023.

HASTA

: 30 de junio del 2023.

MOTIVO

: Licencia médica de doña Lucy Sepulveda Salazar,

CALIDAD

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

ID

SECRETARIO MUNICIPAL : 853

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 02 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NICIPA

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL PATRICIO MARCHANT UL

MUNICIPALIDAD DE LOTA

PMU/JMAB/RTB/SNC/sff

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.